

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBACUY

Tibacuy, 29 ABR 2021

Proceso N° 2021 - 00012

Acorde con el acta visible a folio 16, Téngase por notificado al demandado José Enrique Herrera, quien dentro del término legal contestó la demanda y propuso excepciones de mérito de las que se corre traslado a las partes para los efectos de ley.

NOTIFIQUESE.-



LUIS ANGEL TORO RUIZ  
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 12 Hoy.  
30 ABR 2021 El Secretario HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVES.